

Por lo que se propone la imposición de la sanción por un importe total de quince mil pesetas (15.000 Pts.)

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 37 de la Ley 8/88 de 7 de Abril. Se advierte a la empresa que en el término de quince días desde el siguiente a la publicación de este documento en el Boletín Oficial de la Ciudad, puede presentar ante el Ilmo. Sr. Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social escrito de descargos acompañado de la prueba que estime pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 51.1.b de la Ley 8/1988, de 7 de Abril y 15 del decreto 1.860/1975, de 10 de Julio.

Para que surta los efectos de notificación, de conformidad con cuanto establece el Art. 80 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, que se expide el presente en Melilla a 13 de Junio de 1992.

(1) El Secretario de la Inspección, Fdo.: (Ilegible).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

NEGOCIADO SERVICIOS URBANOS A N U N C I O

En el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, podrán presentarse reclamaciones contra la devolución de la fianza definitiva de 555.780 pesetas a Cubiertas y Mzov. S.A., adjudicatario de las obras del Proyecto de "Adicional de Construcción de puente sobre el río de Oro, comunicando las calles Querol y Fernández Cuevas de Melilla.

Melilla, 8 de Junio de 1992.

(2) El Oficial Mayor, Jefe de Urbanismo, Fdo.: (Ilegible).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

Cementerio Municipal de la Purísima Concepción.

Relación de sepulturas que han cumplido el tiempo por el que fueron adquiridas y cuyos restos pasarán al osario general.

Nombre del difunto que ocupa la sepultura, M^a de los Angeles García Artes, Lugar, Parcela Nicho,

G^a D, Fila, 1, Núm. 4, Fecha Fallecimiento, 19-7-1984, Fecha que ha cumplido, 20-7-1989.

Nombre del difunto que ocupa la sepultura, José González García, Lugar, Parcela Nicho, S. Fco., Fila, 5, Núm. 12, Fecha Fallecimiento, 25-12-1984, Fecha que ha cumplido, 26-12-1989.

Nombre del difunto que ocupa la sepultura, Isabel Valero Escoriza, Lugar, Parcela Nicho, S. Fco., Fila, 5, Núm. 16, Fecha Fallecimiento, 26-1-1985, Fecha que ha cumplido, 27-1-1990.

Nombre del difunto que ocupa la sepultura, Antonio Marín Rubio, Lugar, Parcela Nicho, 36, Fila, 4, Núm. 3, Fecha Fallecimiento, 20-8-1984, Fecha que ha cumplido, 21-8-1989.

Nombre del difunto que ocupa la sepultura, María Salmerón Alcazar, Lugar, Parcela Nicho, 26, Fila, 1, Núm. 45, Fecha Fallecimiento, 25-10-1984, Fecha que ha cumplido, 26-10-1989.

Nombre del difunto que ocupa la sepultura, Josefa Bañón Galdeana, Lugar, Parcela Nicho, 35, Fila, 5, Núm. 5, Fecha Fallecimiento, 5-11-1984, Fecha que ha cumplido, 6-11-1989.

Nombre del difunto que ocupa la sepultura, Francisco Segura Rueda, Lugar, Parcela Nicho, 30, Fila, 1, Núm. 17, Fecha Fallecimiento, 2-4-1985, Fecha que ha cumplido, 3-4-1990.

Nombre del difunto que ocupa la sepultura, Juan Martín Gómez, Lugar, Parcela Nicho, 34, Fila, 2, Núm. 8, Fecha Fallecimiento, 15-4-1985, Fecha que ha cumplido, 16-4-1990.

Nombre del difunto que ocupa la sepultura, Juan Alcalá García, Lugar, Parcela Nicho, 32, Fila, 3, Núm. 24, Fecha Fallecimiento, 15-6-1985, Fecha que ha cumplido, 16-6-1990.

Melilla, 2 de Junio de 1992.

(3) El Concejal Delegado, Fdo.: Pedro Venzal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

I N T E R V E N C I O N

Padrón por tasa recogida de basura 1991.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 3 del actual, aprobó el Padrón de recogida de Basura para el año 1991.

Se hace público que el citado Padrón queda de manifiesto en este Negociado por el plazo de 30 días, a fin de ser examinado por los interesados y presentar, en su caso, las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Melilla, 11 de Junio de 1992.

(4) El Interventor, Fdo.: (Ilegible.)